



El plan de colaboración público-privada fue presentado hoy por el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

El Plan Extraordinario de Infraestructuras movilizará 17.000 millones de euros en inversión para los próximos dos años

- El plan es una apuesta conjunta del Gobierno, las entidades financieras y las empresas del sector para relanzar la actividad económica y generar empleo.
- Impulsa el empleo a corto y largo plazo: primero para construir infraestructuras y después para su conservación y mantenimiento.
- En torno al 70% de las inversiones se destinan al ferrocarril, por su demostrada contribución a la sostenibilidad del sistema de transportes.
- Las licitaciones se iniciarán en el segundo semestre de 2010.

Madrid, 7 de abril de 2010.

El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y el ministro de Fomento, José Blanco, han presentado hoy el Plan Extraordinario de Infraestructuras (PEI) que tiene por objetivo reactivar la economía y el empleo a través de la inversión en infraestructuras del transporte. El plan, en colaboración público-privada, permitirá anticipar a 2010 y 2011 licitaciones por valor de 17.000 millones de euros, el equivalente al 1,7% del PIB.

En torno al 70% de las inversiones irán destinadas al ferrocarril para mejorar las redes ferroviarias de altas prestaciones y de cercanías, así como para el transporte de mercancías. El Gobierno mantiene así su impulso por el ferrocarril por ser el modo que más contribuye a la sostenibilidad del sistema de transportes. Alrededor del 30% de las inversiones restantes se reservan a la mejora de las infraestructuras viarias, incluyendo mejoras en el transporte colectivo por carretera.



El PEI -una apuesta conjunta del Gobierno, las entidades financieras y las empresas del sector- favorecerá la creación de empleo tanto a corto como a largo plazo. Primero, para la construcción de infraestructuras y posteriormente, para su conservación y mantenimiento.

De esta forma, el Plan Extraordinario contribuye al cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Fomento en su apuesta por la seguridad y la calidad de las infraestructuras para lo que las actuaciones de conservación y mantenimiento son imprescindibles.

Modelo concesional

Basado en un modelo concesional, el PEI establece el pago de las infraestructuras, una vez se haya finalizado y puesto en servicio la obra, a lo largo de un amplio periodo de tiempo (de 25 a 30 años). De esta forma su repercusión sobre las cuentas públicas se aplaza a 2014. Con ello, el Plan no compromete los objetivos del Gobierno de disminución del déficit público para 2013.

El pago se realizará al concesionario (empresa adjudicataria) mediante un canon único que paga la inversión, la conservación y el mantenimiento de las infraestructuras. El impacto presupuestario del canon será relativamente reducido al diferirse a lo largo del periodo concesional antes mencionado.

El PEI es plenamente financiable. Se ha diseñado para que las entidades financieras puedan asumir los riesgos asociados a los proyectos y, a su vez, recibir una rentabilidad adecuada. Para su realización se cuenta con la participación del Banco Europeo de Inversiones (BEI), del Instituto de Crédito Oficial (ICO), y la colaboración de la Asociación Española de la Banca (AEB) y la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA).

Los proyectos del PEI

Los proyectos del Plan Extraordinario de Infraestructuras se seleccionarán teniendo en cuenta su rentabilidad social, medioambiental y económica. Sólo se incluirán en el PEI los proyectos que estén en avanzado estado de tramitación, lo que permitirá ajustar el inicio de los pagos del canon al concesionario con el comienzo de los desembolsos que éstos deben efectuar a las entidades financieras. Las licitaciones se iniciarán en el segundo semestre de 2010.



Nota de prensa

El acto de presentación del Plan, que ha tenido hoy lugar en la madrileña estación de Chamartín, ha contado con la asistencia de más de 300 personas entre las cuales se encontraba la vicepresidenta segunda del Gobierno, Elena Salgado. También han asistido los principales sindicatos y patronal del sector del transporte y de la construcción, el presidente de la CEOE, representantes de las empresas constructoras del país, del sector de la ingeniería y de la consultoría, de empresas concesionarias y de fabricantes de material ferroviario. Además, estuvieron presentes los presidentes de los Colegios Oficiales relacionados con las actividades del Ministerio de Fomento y los representantes de las entidades con las que se firmarán los protocolos que garantizarán la financiación del Plan (BEI, CECA, AEB e ICO).